

Wilmer Arley Suárez-Sotelo

<https://doi.org/10.35381/e.k.v8i16.4522>

Prácticas de inclusión educativa para fomentar la cultura ambiental

Inclusive educational practices to foster environmental culture

Wilmer Arley Suárez-Sotelo
suarez.wilmer@gmail.com
Secretaria de Educación de Chía, Chía, Cundinamarca
Ecuador
<https://orcid.org/0009-0007-3497-1031>

Recepción: 08 de marzo 2025
Revisado: 12 de mayo 2025
Aprobación: 10 de junio 2025
Publicado: 01 de julio 2025

Wilmer Arley Suárez-Sotelo

RESUMEN

El estudio se desarrolló con el objetivo de analizar la necesidad de fortalecer las prácticas de inclusión educativa para fomentar la cultura ambiental. La investigación fue descriptiva, con diseño no experimental, transversal y de campo, con una población de ciento veinte (120) docentes activos de Educación Primaria y Secundaria en Colombia. Se empleó la observación como técnica y el cuestionario como instrumento. Los resultados permitieron vislumbrar que la inclusión educativa se ha encontrado medianamente presente en la ejecución de estrategias didácticas inclusivas para el fomento de la cultura ambiental, por cuanto se ha requerido del incremento y del reconocimiento de la diversidad como derecho en los procesos educativos. Como conclusión, se resaltó la necesidad de tomar en cuenta las consideraciones de las debilidades en el aprendizaje en pro de fomentar una cultura ambiental sustentada en: valores, pensamiento crítico y reflexiones profundas.

Descriptores: Prácticas educativas; inclusión educativa; cultura ambiental. (Tesauro UNESCO).

ABSTRACT

The study was developed with the objective of analyzing the need to strengthen educational inclusion practices to promote environmental culture. The research was descriptive, with a non-experimental, transversal and field design, with a population of one hundred and twenty (120) active teachers of Primary and Secondary Education in Colombia. Observation was used as a technique and the questionnaire as an instrument. The results showed that educational inclusion has been moderately present in the execution of inclusive didactic strategies for the promotion of environmental culture, since it has required the increase and recognition of diversity as a right in educational processes. In conclusion, it was highlighted the need to take into account the considerations of weaknesses in learning in order to promote an environmental culture based on values, critical thinking and deep reflections.

Descriptors: Educational practices; educational inclusion; environmental culture. (UNESCO Thesaurus).

Wilmer Arley Suárez-Sotelo

INTRODUCCIÓN

El contexto global renueva constantemente los desafíos educativos orientados a alcanzar la calidad en los procesos formativos. En este sentido, resulta esencial reflexionar para comprender la importancia de interpretar el entorno con una conciencia crítica y una sensibilidad real frente a las problemáticas ambientales.

Actualmente, debido a conflictos de índole económica, política y social, el impacto negativo sobre el medio ambiente ha aumentado de manera evidente. Esto se debe, en gran parte, a la rápida expansión industrial, al uso excesivo de los recursos naturales y a la reproducción artificial de la vida humana; factores que representan amenazas reales para la vida y la armonía del planeta. Por esta razón, los problemas ambientales deben ser abordados con urgencia, a fin de brindarles la atención oportuna que requieren.

La situación descrita, preocupa y ocupa los diferentes países y regiones que, en oportunidades, tienen que implementar diferentes medidas para contrarrestar el efecto del deterioro ambiental, el calentamiento global y el cambio climático, ya que generan fenómenos meteorológicos impredecibles ante el despilfarro y la mala utilización de los recursos no renovables.

Estas circunstancias motivan la necesidad urgente de impulsar prácticas de inclusión educativa (López et al., 2021), orientadas a fomentar una cultura ambiental que despierte la conciencia, promueva el conocimiento y estimule en las personas —especialmente en niños, niñas y adolescentes— el desarrollo de un sistema educativo capaz de prepararlos para actuar en favor de la participación activa de todos, sin distinción alguna. De esta manera, podrán desempeñar un papel como agentes de cambio y compromiso, contribuyendo significativamente a la construcción de un planeta sostenible. Esto, a su vez, permite frenar o incluso detener procesos perjudiciales para el medio ambiente (Gonzales et al., 2023).

En este contexto, se resalta la necesidad de profundizar la comprensión de los ecosistemas y continuar entendiendo que el ser humano es el responsable del cuidado

Wilmer Arley Suárez-Sotelo

del medio ambiente; de esa manera empieza a tener lugar el reconocimiento del impacto ambiental de las acciones, para fomentar la introducción de acciones sostenibles; lo que significa que los estudiantes buscan igualdad de oportunidades cuando acceden a capacitación de alta calidad y contribuyen al desarrollo positivo de la demanda social.

Desde esa perspectiva, la educación inclusiva ha ganado un espacio fundamental en el ámbito educativo actual, reflejando un compromiso con la igualdad y la diversidad, mediante lo cual se aspira propiciar un entorno donde todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades o antecedentes, puedan acceder a una educación de calidad con énfasis en la necesidad de educar para la sostenibilidad, tanto en términos sociales como ambientales (Ruiz et al., 2021).

Por su parte, Jehlička y Jacobsson (2021) abordan la necesidad de repensar la educación desde una reconfiguración en la forma en que concebimos el aprendizaje y el cambio, destacando la importancia de integrar prácticas educativas que promuevan la sostenibilidad ambiental y social. Ante ello, Labrador (2023) resalta que la educación puede ser una herramienta clave para abordar los desafíos globales, atendiendo a la urgencia de formar a las nuevas generaciones con conocimientos y habilidades que les permitan contribuir a la construcción de un futuro sostenible y a través del uso de las tecnologías.

De allí que, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2006), define la educación inclusiva como un enfoque que busca integrar a todos los estudiantes en el sistema educativo regular, garantizando su participación y aprendizaje; lo que no solo implica la presencia de estudiantes con discapacidad en las aulas tradicionales, sino también el abordaje de diversas dimensiones, como la diversidad cultural, lingüística y socioeconómica. Además, la colaboración entre docentes es esencial para construir una comunidad educativa sólida; al respecto, Carrascal et al. (2019) manifiestan que, al trabajar en equipos, los educadores pueden intercambiar estrategias efectivas y adaptarse a las necesidades

Wilmer Arley Suárez-Sotelo

específicas de sus alumnos, como parte de un trabajo conjunto que fomenta un ambiente de apoyo y beneficia tanto a los estudiantes como al personal docente.

Para implementar prácticas educativas inclusivas es fundamental que los educadores adopten enfoques pedagógicos flexibles, por cuanto constituyen una estrategia clave que permite a los docentes adaptar el contenido, los procesos y los productos de aprendizaje, a fin de satisfacer las necesidades de todos los estudiantes, promoviendo, no solo la inclusión, sino también el interés y la motivación por aprender, condiciones esenciales para un aprendizaje significativo.

En tal sentido, la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ONU, 2015), subraya la importancia de la educación como un motor para lograr un desarrollo equitativo y sostenible; lo que implica que, las prácticas educativas inclusivas deben ser diseñadas, no solo para la cohesión social, sino también para preparar a los estudiantes para ser ciudadanos responsables y activos en sus comunidades y el medio ambiente.

Para ello, un entorno de aprendizaje que promueva la inclusión y la sostenibilidad debe estar diseñado de manera que fomente la participación activa y el respeto por la diversidad, con espacios físicos accesibles para todos. Por otro lado, los recursos educativos deben reflejar y celebrar la diversidad de la comunidad escolar, mediante la utilización de tecnologías de la información y comunicación (TIC), como recursos valiosos en este contexto, ya que estas proporcionan herramientas para facilitar el acceso a la información y la interacción entre los estudiantes (Minna y Juhani, 2019).

Por tanto, las prácticas educativas inclusivas constituyen una base esencial para un aprendizaje sostenible y efectivo. Su implementación exige un compromiso colectivo por parte de toda la comunidad educativa, con el fin de diversificar las estrategias de enseñanza, promover la colaboración entre docentes y aplicar una evaluación inclusiva. Estos elementos son clave para construir un entorno que valore y respete la diversidad, y en el cual se prepare a los estudiantes no solo para desenvolverse en su realidad

Wilmer Arley Suárez-Sotelo

inmediata, sino también para contribuir positivamente al futuro de sus comunidades y del planeta (Isea et al., 2025).

En la actualidad, el hecho educativo orienta sus prácticas inclusivas hacia la promoción de una cultura ambiental desde el ámbito escolar, reconociéndola como una herramienta fundamental para sensibilizar a las nuevas generaciones y fomentar prácticas sostenibles en la sociedad. En este sentido, la educación ambiental es esencial para desarrollar una conciencia crítica sobre las problemáticas ecológicas y estimular la participación activa de los individuos en la protección del entorno, mediante la transformación de actitudes y comportamientos hacia la naturaleza.

Para lograrlo, es esencial destacar la importancia de fomentar una cultura ambiental en todos los niveles educativos, a fin de formar ciudadanos responsables y comprometidos con la sustentabilidad. Por ello, se plantea la importancia de incluir la educación ambiental como parte integral de la formación del profesorado y preparación de futuros docentes; para que promuevan prácticas sostenibles en el desarrollo de sus funciones.

En líneas generales, las prácticas de inclusión educativa para fomentar la cultura ambiental, son fundamentales debido a que permiten enfrentar los desafíos ambientales contemporáneos y construir sociedades más sostenibles; por tanto, la incorporación de la educación ambiental en los procesos de enseñanza-aprendizaje constituyen una estrategia efectiva para crear conciencia, cambiar comportamientos y formar ciudadanos comprometidos con la protección del medio ambiente.

El propósito de la educación inclusiva es fortalecer el reconocimiento, por parte del sistema educativo, del derecho inalienable a la educación y del valor inherente a la diversidad. En este contexto, la educación inclusiva surgió con el objetivo de atender y promover la participación de estudiantes provenientes de distintos contextos, como una estrategia para transformar las significativas desigualdades existentes.

Desde esta perspectiva, la inclusión se entiende como el establecimiento de condiciones mínimas que garanticen el acceso a la educación para todos, considerando las diversas

Wilmer Arley Suárez-Sotelo

necesidades de aprendizaje y características individuales, tales como la raza, la religión o la discapacidad. Esto implica ofrecer una educación de calidad que atienda especialmente a los grupos vulnerables, con el fin de reducir los niveles de exclusión y marginación social, especialmente en aquellos casos en que las personas presentan limitaciones físicas o intelectuales.

La educación inclusiva, como sugiere su propio nombre, tiene como objetivo que todos los estudiantes, sin distinción de capacidades o antecedentes, tengan la oportunidad de acceder a una educación de calidad. En este sentido, resulta pertinente la referencia de Tomlinson (2014), quien señala que la diferenciación de la instrucción es una estrategia clave para atender la diversidad en el aula.

Este enfoque permite realizar las adaptaciones necesarias en los recursos, contenidos y actividades que forman parte del proceso de enseñanza, ajustándolos a los requerimientos y habilidades de los estudiantes, tanto a nivel individual como colectivo. De esta manera, se generan espacios en los que cada alumno puede encontrar una verdadera oportunidad para aprender.

En ese marco, es necesario tomar en cuenta las características del contexto actual; donde, la tecnología, de manera paulatina, forma parte de las acciones cotidianas en diversos ámbitos; y en los cuales, los procesos educativos en los que se encuentra inmerso el fomento de la cultura ambiental, no se encuentran exentos. Al respecto, Choquehuanca et al. (2024), expresan que la tecnología puede ofrecer múltiples representaciones del contenido que aumentan el acceso al aprendizaje, considerando herramientas como aplicaciones interactivas y plataformas de aprendizaje en línea que permiten mejorar la comunicación entre las personas.

La cultura es aquello que se adquiere y se transmite a través de la educación, la cual se convierte en un elemento intencional y fundamental en la formación del ser humano. Por lo tanto, la cultura depende de la educación tanto para su promoción como para su

Wilmer Arley Suárez-Sotelo

permanencia en el tiempo, al impulsar el mejoramiento continuo del comportamiento humano en armonía con el entorno.

En este sentido, Sánchez et al. (2024) señalan que la educación ambiental “ha evolucionado hacia un enfoque integral al nutrirse de los múltiples avances alcanzados en campos interrelacionados con su objeto de estudio” (p. 2).

Asimismo, según la Ley 1549, la educación ambiental debe ser entendida como:

Un proceso dinámico y participativo, orientado a la formación de las personas críticas y reflexivas, con capacidades para comprender las problemáticas ambientales de sus contextos (locales, regionales y nacionales). Al igual que para participar activamente en la construcción de apuestas integrales (técnicas, políticas, pedagógicas y otras) que apunten a la transformación de su realidad, en función del propósito de construcción de sociedades ambientalmente sustentables y socialmente justas. (Congreso de la República, 2012, p.2).

En atención a todo lo expuesto, se propuso como objetivo: analizar la necesidad de fortalecer las prácticas de inclusión educativa para fomentar la cultura ambiental.

MÉTODO

El presente artículo se encuentra orientado metodológicamente por el paradigma positivista, ya que considera aspectos sociales en la metodología de generación del conocimiento, basado en procedimientos de análisis de datos como los establecidos en las ciencias exactas. El enfoque seleccionado fue cuantitativo y el diseño fue de campo, distinguido por la recolección de datos directamente desde la realidad. También, la presente investigación es de tipo descriptiva, la cual permite describir algunas características del fenómeno de estudio proporcionando información sistemática y comparable con las otras fuentes confiables (Batista, 2022).

Se empleó la técnica de la observación y la encuesta, en atención a los objetivos presentados para el desarrollo de la investigación, en función de desarrollar la variable

Wilmer Arley Suárez-Sotelo

de estudio. En tal sentido, el instrumento utilizado fue un cuestionario conformado por nueve (09) ítems con cinco (5) alternativas de respuesta, asumiendo; Siempre (S), Casi siempre (CS) Algunas veces (AV) Casi nunca (CN) y Nunca (N). En relación a la población, estuvo conformada por ciento veinte (120) docentes activos en el nivel de Educación Primaria y Secundaria en Colombia, los cuales constituyeron el universo abordado al ser una población finita factible de ser estudiada, lo que permitió reunir mayor cantidad de información, que luego, fue procesada con estadística descriptiva.

RESULTADOS

El análisis de datos se realizó a partir de datos cuantificables obtenidos a través de encuestas, se aplicó la estadística descriptiva, la cual sirvió de mecanismo de tabulación de la información. Una vez obtenida la misma y el lugar de la aplicación de la encuesta, se llegó a la codificación de cada una de las respuestas, registro de la tabulación, análisis y presentación de los resultados, los cuales son especificados de manera sintetizada en la siguiente tabla 1.

Tabla 1.
Inclusión educativa para fomentar la cultura ambiental.

INDICADORES	ALTERNATIVAS DE RESPUESTA										Total FA	Total FR	PROM
	S		CS		AV		CN		N				
	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr			
Inclusión educativa	13	10,83	12	10,00	25	20,83	28	23,33	42	35,00	120	100,00	2.40
Estrategias didácticas inclusivas	15	12,50	31	25,83	25	20,83	33	27,50	16	13,33	120	100,00	3.00
Cultura ambiental	45	37,50	21	17,50	24	20,00	12	10,00	18	15,00	120	100,00	3.50
MEDIA ARITMETICA	3.00												
CATEGORIA	MEDIANAMENTE PRESENTE												
Baremo de Interpretación del Promedio o Media													
Alternativas	Rangos					Categorías							
SIEMPRE	4,21 ≥ X ≤ 5,00					MUY PRESENTE							
CASI SIEMPRE	3,41 ≥ X ≤ 4,20					PRESENTE							
ALGUNAS VECES	2,61 ≥ X ≤ 3,40					MEDIANAMENTE PRESENTE							
CASI NUNCA	1,81 ≥ X ≤ 2,60					POCO PRESENTE							
NUNCA	1,00 ≥ X ≤ 1,80					AUSENTE							
										CATEGORÍA: MEDIANAMENTE PRESENTE			

Elaboración: Los autores.

Wilmer Arley Suárez-Sotelo

De acuerdo con la tabla 1, la inclusión educativa en Colombia constituye un aspecto de interés que se evidencia en las orientaciones y lineamientos educativos, reflejando la necesidad de concienciar sobre la problemática ambiental como un desafío transcendental para las instituciones educativas; por tal razón, es continua la convocatoria a propiciar el desarrollo de actividades, desde una perspectiva inclusiva, en atención a la diversidad de los estudiantes que deben adoptar enfoques inclusivos y considerar la diversidad de sus estudiantes, pretendiendo fomentar el desarrollo del pensamiento creativo y crítico, con especial interés en la consideración del impacto que genera la actividad humana sobre el entorno (Yang et al., 2016).

Por su parte, Minna y Juhani (2019), resaltan que la tecnología puede facilitar el acceso a información y recursos que antes eran inaccesibles para ciertos grupos; sin embargo, es esencial que estas herramientas se utilicen de manera equitativa, asegurando que todos los estudiantes tengan la oportunidad de beneficiarse del uso de tecnologías inclusivas, así como en la creación de materiales didácticos que aborden la diversidad del alumnado.

De acuerdo con Gonzales et al. (2023), la educación ambiental debe trascender el ámbito escolar y convertirse en un compromiso social, donde cada individuo sea consciente de su papel en la conservación del medio ambiente, con lo que se podría indicar que la inclusión educativa juega un rol esencial, en la intención de lograr integrar a todos los sectores de la población, incluidos aquellos que tradicionalmente han sido marginados, como las comunidades afrodescendientes, indígenas y personas con discapacidad.

Vinculado a lo anterior, es menester que en la educación ambiental inclusiva se valore a las comunidades rurales, ya que estas juegan un papel clave en la gestión de recursos naturales, pero a menudo enfrentan barreras que limitan la participación, en función de incrementar las perspectivas y propuestas sostenibles para los desafíos ambientales.

En relación al tema, el diseño de programas educativos inclusivos, no solo mejora el acceso a la educación, sino también promueve una mayor participación activa de los

Wilmer Arley Suárez-Sotelo

estudiantes en iniciativas ambientales; lo cual constituye una perspectiva que resalta la importancia de promover un enfoque participativo, para crear conciencia sobre el impacto de las acciones humanas en el medio ambiente y fomentar un sentido de responsabilidad colectiva.

Para ello, es necesario impulsar la formación docente con respecto a temas ambientales, porque los educadores necesitan capacitación continua en temas de inclusión y educación ambiental, para poder implementar estrategias efectivas en el aula; por cuanto, la formación inicial recibida por los docentes durante la formación profesional, amerita continuar y mantenerse durante el cumplimiento de las funciones docentes para, de esa manera, contar con información y herramientas actualizadas que permitan identificar y atender las necesidades específicas de sus estudiantes, creando así un ambiente de aprendizaje más inclusivo en el marco de la adaptación de los contenidos curriculares, para que sean accesibles y relevantes para todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades.

Por otro lado, es pertinente señalar que la colaboración entre la comunidad educativa y las organizaciones ambientales puede potenciar significativamente la educación ambiental inclusiva. Las alianzas entre escuelas y organizaciones locales enriquecen el aprendizaje de los estudiantes al conectar la teoría con la práctica, a través de proyectos comunitarios que promueven la participación activa en la protección del medio ambiente. Este tipo de iniciativas permite desarrollar en los estudiantes las habilidades y competencias necesarias para convertirse en agentes de cambio.

DISCUSIÓN

De acuerdo con los datos obtenidos con respecto a la inclusión educativa, resalta la opción nunca, seguida de casi nunca, a veces, siempre y casi siempre respectivamente; con lo cual, se puede indicar que es necesario incrementar el reconocimiento de la diversidad en los procesos educativos, de igual manera, se refleja la necesidad de

Wilmer Arley Suárez-Sotelo

modificar el estado actual de desigualdades mediante la consideración de las necesidades de aprendizaje de manera global e integradora.

Esto es consistente con la perspectiva de Núñez et al. (2014), al indicar la necesidad de incrementar el reconocimiento del sistema educativo del derecho inalienable a la educación y el valor de la diversidad; así como, la referencia del requerimiento para modificar el estado actual de significativas desigualdades.

En relación a las estrategias didácticas inclusivas, resalta la opción nunca, seguida de la alternativa siempre, a veces, casi nunca y nunca; donde, el análisis de los resultados permite indicar que se requiere un proceso de educación diferenciadora desde la adaptación necesaria de los recursos para impulsar el desarrollo de actividades adaptativas como oportunidad de aprender, tal como lo refiere Tomlinson (2014), al señalar que la diferenciación en la enseñanza es una táctica esencial para afrontar la diversidad en el aula; de esta forma, se generan los ajustes requeridos de los recursos, contenidos y actividades a implementar como parte del proceso educativo para brindar la posibilidad de aprender.

Con respecto a los aspectos a considerar para fomentar la cultura ambiental en el marco de la inclusión educativa, sobresale la alternativa siempre, seguida de a veces, casi nunca y nunca; por lo que se puede resaltar la necesidad de fortalecer los valores ambientales, el desarrollo del pensamiento crítico y las reflexiones profundas. Lo que se encuentra en afinidad con la referencia de Pérez y Bravo (2017) al indicar la necesidad de orientar la perspectiva axiológica en relación a los valores ambientales para la conservación y mejoramiento de la calidad de vida. De igual manera, coincide con la Ley 1549 (Congreso de la República, 2012) en relación a la formación crítica y reflexiva para una mayor comprensión de los problemas ambientales.

En general, se obtuvo una media aritmética de 3, lo cual, se puede interpretar según el baremo establecido para la presente investigación, como medianamente presente la inclusión educativa, estrategias didácticas inclusivas y la cultura ambiental desde la

Wilmer Arley Suárez-Sotelo

perspectiva de inclusión en respuesta a las exigencias de un entorno que reclama mayores escenarios para la formación y promoción de una vida saludable.

A partir del análisis realizado sobre la necesidad de fortalecer las prácticas de inclusión educativa —las cuales están garantizadas a nivel legal (Arzarelo et al., 2023)— para fomentar una cultura ambiental, se concluye que la inclusión educativa está presente de manera parcial en la implementación de estrategias didácticas orientadas al desarrollo de dicha cultura. Según los datos recopilados, se evidencia la necesidad de incrementar el reconocimiento de la diversidad como un derecho en los procesos educativos, lo cual permitiría promover modificaciones que atiendan las desigualdades actuales, considerando las diversas necesidades de aprendizaje.

Asimismo, se observa una presencia parcial en la aplicación de la diferenciación necesaria para adaptar recursos y ejecutar actividades que brinden verdaderas oportunidades de aprendizaje para todos. Esto permitiría fortalecer una cultura ambiental basada en auténticos valores, impulsar el desarrollo del pensamiento crítico y fomentar una reflexión profunda, así como una participación activa del estudiantado en la conservación del medio ambiente, contribuyendo a la construcción de un futuro sostenible y equitativo.

FINANCIAMIENTO

No monetario.

AGRADECIMIENTOS

Gracias a los docentes activos del nivel de Educación Primaria y Secundaria en Colombia, por sus aportes prácticos al estudio.

Wilmer Arley Suárez-Sotelo

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Arzarelo, F., Bartolini Bussi, M., Funghi, S., Manolino, C., Minisola, R., y Ramploud, A. (2023). Del Lesson Studies al Lesson Study italiano: un Proceso de Transposición Cultural. *PARADIGMA*, 44(2), 340-375. <https://n9.cl/1fcfg>
- Batista, F. (2022). Apropiación cultural como injusticia epistémica. Sobre el problema de hablar por otros. *Revista Filosofía UIS*, 21(1), 65-81. <https://n9.cl/c3l9a>
- Carrascal, S., Ceballos, I., y Mejías, J. (2019). Retos de la educación como agente y paciente de los cambios socioculturales. *Revista Prisma Social*, (25), 424-438. <https://n9.cl/bsh71>
- Choquehuanca, A., Kuzimoto, K., Muñoz, J., Requena, D, Trejo, R., Vasquez, J., Zenozain, E., y Marín, W. (2024). Emerging technologies in information systems project management. *EAI Endorsed Scal Inf Syst*, 11(4), 1-9. <https://n9.cl/x5zh7>
- Congreso de la República (5 de Julio de 2012) *Política Nacional de Educación Ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial*. Ley 1549 de 2012. Diario Oficial, N° 48482. <https://n9.cl/h24i6>
- Gonzales, K., Gonzales, Y., Diaz, F., y Ventura, H. (2023). Cultura ambiental en educación superior universitaria: Revisión sistemática. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 8(Supl. 2), 862-870. <https://n9.cl/0pxovv>
- Isea, J., Álvarez, G., Molina, T., y Romero, A. (2025). Estrategias para el desarrollo de competencias en Educación Superior. *Revista Conrado*, 21(103), e4345. <https://n9.cl/zjikip>
- Jehlička, P., y Jacobsson, K. (2021). The importance of recognizing difference: Rethinking Central and East European environmentalism. *Political Geography*, 87, 102379. <https://n9.cl/b87qp>
- Labrador, J. (2023). Implicaciones éticas de la Inteligencia Artificial en las Ciencias de la Educación. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 8(16), 1-3. <https://n9.cl/0g050>
- López, R., Tobón, S., Veytia, M., y Juárez, L. (2021). La mediación didáctica socioformativa en el aula que favorece la inclusión educativa. *Revista Fuentes*, 23(1), 1-12. <https://n9.cl/07cs0>

Wilmer Arley Suárez-Sotelo

- Minna, M., y Juhani, T. (2019). Smart technologies and corporate sustainability: The mediation effect of corporate sustainability strategy. *Computers in Industry*, 108(2019), 178-185. <https://n9.cl/5r7rv>
- Núñez, M., Biencito, Ch., Carpintero, E., y García, M. (2014). Enfoques de atención a la diversidad, estrategias de aprendizaje y motivación en educación secundaria. *Perfiles Educativos*, 36(145), 65-80. <https://n9.cl/rqiqg>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (21 de octubre de 2015). *Transforming our world: The 2030 agenda for sustainable development*. <https://n9.cl/rzh5t>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ONU) (12 de diciembre de 2006). *Guide to the Convention on the Rights of Persons with Disabilities*. <https://n9.cl/w9080>
- Pérez, A., Bravo, N., y Valdés, I. (2017). La cultura ambiental en los profesores universitarios. *Universidad Y Sociedad*, 9(5), 154-164. <https://n9.cl/7feag>
- Ruiz, W., Chen, E., y García, J. (2021). La inclusión en la educación: Una revisión de literatura para la gestión educativa. *Revista Innovaciones Educativas*, 23(35), 211-234. <https://n9.cl/keqsi>
- Sánchez, V., Rosas, G., y Clavijo, T. (2024). Análisis de la producción científica sobre educación ambiental en la base de datos Scopus (2013-2023). *Sophia*, 20(2), 1-17. <https://n9.cl/h1lya>
- Tomlinson, C. (2014). *The Differentiated Classroom: Responding to the Needs of All Learners*. (2da. ed.). ASCD. <https://n9.cl/s6qvs>
- Yang, K., Lee, L., Hong, Z., y Lin, H. (2016). Investigation of effective strategies for developing creative science thinking. *International Journal of Science Education*, 38(13), 2133-2151. <https://n9.cl/tc4hk>

Wilmer Arley Suárez-Sotelo

©2025 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).